

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Jaime Gestoso Bertrán, que a ella ha sido promovido, y con antigüedad del día treinta y uno de marzo del corriente año, a don Alfredo José Flores Pérez, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
JOSE MARIA SANCHEZ-VENTURA PASCUAL

9307

ORDEN de 17 de abril de 1975 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez, en los Juzgados Comarcales que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez, en los Juzgados Comarcales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día 15 de marzo del corriente año;

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en el Reglamento de Jueces municipales y comarcales, aprobado por Decreto 1354/1969, de 19 de junio, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan, a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
Don Evaristo García Collazo	Suprimido	Carballino.
Don Juan González Coello	Suprimido	Bande.
Don Justo Guedeja Marrón Pérez	Alcázar de San Juan	Collado-Villalba.
Don Matías Cuesta Valdés	Suprimido	Alba de Tormes.
Don Andrés Rodríguez Reguillo	Berja	Pinos-Puente.
Don Juan María Lozano Sánchez	Suprimido	Caravaca.
Don Félix Tomás Adín	Ordenes	Betanzos.
Don José María Echenique Osacar	Reingresado	Cervera.
Don Julián M. Fernández del Corral	Suprimido	Casas Ibáñez.
Don Arturo Reyes Téllez	Albuñol	Puente Genil.
Don Carlos Otto Clavero	Reingresado	Aguilar de la Frontera.
Don Manuel García Lantes	Corcubión	Almodóvar del Campo.
Don Benito Recuerdo Saldaña	Suprimido	Posadas.
Don Francisco Sánchez Reboredo	La Guardia	Puenteareas.
Don Ramón Ruiz Jiménez	Cazorla	La Unión.
Don Maximiliano Domínguez Romero	Suprimido	Rota.

Los Jueces procedentes de los Juzgados Comarcales suprimidos no estarán afectados por la limitación contenida en el artículo 16, b), del Reglamento Orgánico, consistente en no poder concursar antes de transcurrido un año a partir de la fecha de posesión en sus nuevos destinos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de abril de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

9308

DECRETO 933/1975, de 5 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Rafael Allendesalazar Urbina, nombrándole segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma, don Rafael Allendesalazar Urbina, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de abril de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día veinticinco de marzo del corriente año, nombrándole segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

9309

DECRETO 934/1975, de 22 de abril, por el que se dispone que el General de División don José Casas Ruiz del Arbol pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don José Casas Ruiz del Arbol pase a la situación de «reserva» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiuno del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9310

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se autoriza el cese y nombramiento de miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid.

Vista la propuesta elevada por la Universidad Politécnica de Madrid, y en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 4.º del Decreto 1377/1972, de 10 de mayo;

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Conceder el cese, por jubilación, a don José Sánchez-Pardo Méndez como miembro de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid.

Segundo.—Nombrar como miembro de la citada Comisión Gestora de Integración a don Joaquín Gómez Barquero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de marzo de 1975.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

MINISTERIO DE TRABAJO

9311

DECRETO 935/1975, de 25 de abril, por el que se dispone el cese de don José González de la Puerta en el cargo de Secretario general del Consejo Superior de Higiene y Seguridad del Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco

Vengo en disponer que don José González de la Puerta cese en el cargo de Secretario general del Consejo Superior de Hi-

giene y Seguridad del Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

9312 *DECRETO 936/1975, de 25 de abril, por el que se dispone el cese de Delegados provinciales del Ministerio de Trabajo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer el cese, agradeciéndoles los servicios prestados, de los Delegados provinciales de Trabajo que a continuación se relacionan:

Don Juan Miguel Martínez Martínez, Delegado provincial de Trabajo de Alicante.

Don José Antonio Serrano de Pablo, Delegado provincial de Trabajo de Alava.

Don Juan José Izarra del Corral, Delegado provincial de Trabajo de Ciudad Real.

Don Benigno Pendas Díaz, Delegado provincial de Trabajo de Las Palmas.

Don Eduardo Saavedra Maldonado, Delegado provincial de Trabajo de Melilla.

Don Antonio de la Fuente García, Delegado provincial de Trabajo de Soria.

Don Juan Picón Martín, Delegado provincial de Trabajo de Toledo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

9313 *DECRETO 937/1975, de 25 de abril, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Trabajo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, a los Delegados provinciales de Trabajo que a continuación se relacionan:

Don Benigno Pendas Díaz, Delegado provincial de Trabajo de Alicante.

Don Juan José Izarra del Corral, Delegado provincial de Trabajo de Alava.

Don Antonio de la Fuente García, Delegado provincial de Trabajo de Ciudad Real.

Don Felipe Armán de la Vega, Delegado provincial de Trabajo de Las Palmas.

Don Antonio Cadilla Zaragoza, Delegado provincial de Trabajo de Melilla.

Don Luis García Tafalla, Delegado provincial de Trabajo de Soria.

Don Eduardo Saavedra Maldonado, Delegado provincial de Trabajo de Toledo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

9314 *ORDEN de 2 de mayo de 1975 por la que se nombra Subdirector general, Secretario general de la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular a don Raúl Sánchez Noguera.*

Ilmo. Sr.: Por conveniencia del servicio, y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general, Secretario general de la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular a don Raúl Sánchez Noguera, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil —A01PG0789—, cesando como Subdirector general de Personal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Jiménez Quilez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

9315 *ORDEN de 2 de mayo de 1975 por la que se nombra Subdirector general de Personal a don Ignacio Rey-Stolle Pedrosa.*

Ilmo. Sr.: Por conveniencia del servicio, y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Personal a don Ignacio Rey-Stolle Pedrosa, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo —A01IT0029—, cesando como Subdirector general, Secretario general de la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Jiménez Quilez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9316 *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos en la oposición a plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno libre.*

De acuerdo con lo establecido en la norma 6.ª de la Orden de 16 de noviembre de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre del mismo año, por la que fué convocada oposición para cubrir tres plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno de oposición directa y libre,

Esta Dirección General ha dispuesto que se inserte en el «Boletín Oficial del Estado» la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a participar en la oposición de referencia:

- Número 1. Don Alberto Agudo Benito (D. N. I. 3.272.908).
- Número 2. Don Ernesto María Baraibar de Gardoqui (documento nacional de identidad 12.073.930).
- Número 3. Don José María Barigón Pérez (documento nacional de identidad 50.264.611).
- Número 4. Don José Angel Cuesta Perandones (documento nacional de identidad 9.605.221).
- Número 5. Don Juan José García Sánchez (documento nacional de identidad 7.728.183).

- Número 6. Don Alberto García Valdés (D. N. I. 2.688.780).
- Número 7. Don Rafael Hocés Barasona (D. N. I. 30.030.631).
- Número 8. Don José Luis López Pablo (D. N. I. 16.779.040).
- Número 9. Don Alberto Losada Martínez (documento nacional de identidad 35.211.979).
- Número 10. Doña María Cristina Martín García (documento nacional de identidad 1.165.709).
- Número 11. Don Manuel Martínez Santos (D. N. I. 9.509.363).
- Número 12. Don Juan Moreno Martínez (D. N. I. 7.601.930).
- Número 13. Don Alejandro Oliver Raboso (D. N. I. 747.299).
- Número 14. Don Luis Fernando Pérez Torres (documento nacional de identidad 28.338.108).
- Número 15. Don Arturo Quintana Luengo (documento nacional de identidad 70.629.861).
- Número 16. Don José Riquelme Abad (D. N. I. 513.089).
- Número 17. Don Ramón Solbes Solbes (D. N. I. 19.335.525).

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General, la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1975.—El Director general, Juan José Barrenechea de Castro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.